

UEFA inicia procedimiento disciplinario contra tres clubes de fútbol por su participación en la Superliga

Image not found or type unknown

Ginebra, 26 may (RT) La UEFA inició un procedimiento disciplinario contra el Real Madrid, el F.C. Barcelona y la Juventus por sus intentos de poner en marcha la Superliga, informa la organización.

"Tras una investigación llevada a cabo por los inspectores de Ética y Disciplina de la UEFA en relación con el proyecto llamado 'Superliga', se han abierto procedimientos disciplinarios contra el Real Madrid, el F.C. Barcelona y la Juventus por una posible violación del marco legal de la UEFA", reza el texto del mensaje oficial del organismo.

Las leyes de la organización de fútbol incluyen una sección sobre "agrupaciones prohibidas" de clubes o ligas que se forman sin el permiso de la UEFA o fuera de su control, según AP.

Estos tres clubes son los únicos de los doce grandes equipos que integraban originalmente la nueva competición que todavía no han renunciado al proyecto. El mes pasado Aleksander Ceferin, presidente del organismo, señaló que los clubes que no desistieron de la idea de participar en la Superliga podrían ser expulsados de las competiciones continentales, incluida la Liga de Campeones.

El 7 de mayo 9 de los 12 equipos europeos de fútbol que se embarcaron en el intento fallido de formar la Superliga acordaron reconciliar sus relaciones con la UEFA. En forma de multa, los clubes de la Premier League inglesa junto con el Atlético de Madrid, el AC Milan y el Inter de Milán aceptaron ceder el 5 % de los ingresos por una temporada de torneos europeos, sin que se precisara de qué temporada se trata. Además, realizarán un pago combinado de 15 millones de euros (18,2 millones de dólares) por lo que la UEFA denominó un "gesto de buena voluntad" en beneficio de los niños, los jóvenes e instalaciones del fútbol base.

La creación de la Superliga fue anunciada el 18 de abril por los grandes de la Premier League inglesa antes mencionados, de la Liga española (Real Madrid, F.C. Barcelona y Atlético de Madrid) y de la Serie A italiana (Inter, A.C. Milan y Juventus).

Ese proyecto deportivo se convirtió en blanco de críticas por parte de la FIFA, la UEFA, las ligas nacionales y líderes políticos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/258595-uefa-inicia-procedimiento-disciplinario-contras-tres-clubes-de-futbol-por-su-participacion-en-la-superliga>



Radio Habana Cuba